

Guía Docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	<i>Practicum IV</i> Intensificación en Educación Musical		CÓDIGO	AMEDIN01-4-033
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	12	
PERIODO	Semestre 8	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo	985216553 rodriguezgloria@facultadpadreosso.es		Despacho de E. Infantil	
PROFESORA	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo	985216553 rodriguezgloria@facultadpadreosso.es		Despacho de E. Infantil	

2. Contextualización¹

La asignatura Prácticum IV Intensificación en Educación Musical forma parte del bloque de Prácticum y Trabajo Fin de Grado. Este bloque comprende las prácticas externas que el alumno ha de realizar en centros de Educación Infantil y la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

La materia de Prácticum, con sus correspondientes asignaturas, es uno de los elementos más importantes en la formación inicial del maestro, al permitirle analizar la realidad del aula y del centro escolar e intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la etapa de la Educación Infantil. A partir de las prácticas escolares, el estudiante completa y demuestra las competencias de este título de Grado.

Prácticum IV Intensificación en Educación Musical es una asignatura de carácter fundamentalmente práctico. En el desarrollo de la misma, el estudiante participa formalmente en el proceso educativo de los centros escolares, dentro del área de Lenguajes, Comunicación y Representación. Su participación tiene como objetivo fundamental intervenir en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños de Educación Infantil en el lenguaje musical. Se busca así iniciar la adquisición de la competencia profesional del futuro

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

maestro especialista en Música. El estudiante se acerca a su cuarta experiencia escolar con los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente (básicas, obligatorias, optativas) en la Universidad y con los aprendizajes construidos en las anteriores prácticas escolares. Desde toda esta experiencia previa de aprendizaje profesional, el estudiante profundizará en la programación y desarrollo de medidas educativas específicas dentro del Currículo de la etapa de la E. Infantil. Este Prácticum IV Intensificación en Educación Musical continúa la línea marcada en los Prácticum anteriores, Prácticum I, Prácticum II y Prácticum III de contrastar la práctica escolar con la teoría y la práctica académica, y posibilita seguir construyendo los esquemas mentales formados por actitudes, estrategias y conocimientos necesarios del futuro maestro de E. Infantil. De acuerdo con el carácter práctico de esta materia, la asignatura Prácticum IV Intensificación en Música será desarrollada por varios docentes. El estudiante contará con dos tutores: el tutor académico de la Universidad y el tutor escolar del Colegio de E. Infantil.

3. Requisitos

Tener aprobados 36 créditos de 2º curso y haberse matriculado de PI y PII y haberse matriculado de los créditos vinculados a la Intensificación

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la Educación Secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Competencias Específicas

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Específicas de la Materia

CEM26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM26.3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CEM26.4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEM26.5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM26.6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en un centro.

CEM26.7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-6 años.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas, los recursos y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

RA26.3. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la acción docente, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, actuando y reflexionando desde la práctica.

RA26.4. Controlar y hacer el seguimiento de la práctica y la gestión educativa y, en particular, del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias propias de la función docente.

RA26.5. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en el centro.

RA26.7. Iniciarse en la planificación y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa.

5. Contenidos

1. Planificación y desarrollo de la acción educativa en el aula de música.
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos para el desarrollo de las distintas unidades didácticas propuestas a lo largo de un trimestre.
3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación.

6. Metodología y plan de trabajo²

Dado el carácter específico de la materia de Prácticum, los 12 créditos del Prácticum IV se distribuyen de la siguiente manera: 2 créditos en la Facultad y 10 créditos de prácticas en los centros escolares. De acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en cada uno de estos entornos el estudiante desarrolla un trabajo presencial y no presencial.

Los 2 créditos en la Facultad tienen por objeto la formación específica para el aprovechamiento de las prácticas escolares. Los 10 créditos en los centros escolares corresponden con dichas prácticas.

En la Memoria de Grado en Maestro en E. Infantil, en el trabajo presencial de la Materia Prácticum se recogen las siguientes modalidades organizativas: clases expositivas, prácticas de aula/seminarios, prácticas externas (prácticas escolares) y tutorías grupales. El horario no presencial se distribuye entre el trabajo grupal y cooperativo y, sobre todo, el trabajo individual y autónomo.

En este PIV Intensificación en Educación Musical, el trabajo del estudiante se basará en la lectura de artículos, desarrollo de supuestos prácticos y elaboración de trabajos de manera individual. El estudiante desarrollará el contenido de los temas, lo organizará y lo integrará consiguiendo ampliar su estructura cognitiva previa y logrando aprendizajes significativos, desde la teoría y a la hora de contrastar teoría y práctica escolar.

Los profesores serán orientadores y mediadores del aprendizaje del alumno. Este, a su vez, se capacitará para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

El estudiante realizará las siguientes tareas:

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

En la Facultad:

1. Elaboración del “cuaderno del maestro de Música”.
2. Realización de la memoria de prácticas escolares. Esta recogerá, al menos,
 - a. Modelos de Programación en educación musical.
 - b. Realización de dos unidades didácticas de música.
 - c. Una Programación docente desarrollada a lo largo de un trimestre.
 - d. La evaluación en educación musical: características, criterios e instrumentos de evaluación.

Esta memoria de prácticas escolares se hará a partir de la formación específica desarrollada en la Facultad. La fecha de entrega se indicará en la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

En el Colegio de E. Infantil:

1. Aprendizaje del lenguaje musical a través de los distintos recursos.
2. Aplicación y ejecución de la música en la vida escolar y familiar del niño

El estudiante realizará esta tarea durante sus prácticas escolares.

Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

En la asignatura se trabajan las competencias básicas y generales arriba referidas y las específicas y de materia que se detallan a continuación:

Actividades formativas presenciales: Facultad	Competencias
Clases Expositivas	CE: 1, 7, y 11.
Actividades formativas no presenciales	Competencias
Trabajo individual y autónomo	CE : 1, 2, 3, 7 y 11
Actividades formativas presenciales: Colegio de E. Infantil	Competencias
Prácticas escolares	CE:1, 2, 3, 7,11 CEM: 2, 3, 4, 5, 6 y 7

	Trabajo presencial	Trabajo no
--	---------------------------	-------------------

Contenidos	Horas totales	Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	presencial		
						Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1. Planificación y desarrollo de la acción educativa en el aula de música.	16	1			1		15	15
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos para el desarrollo de las distintas unidades didácticas propuestas a lo largo de un trimestre.	17	2			2		15	15
3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación.	17	2			2		15	15
	50	5			5		45	45

Modalidades		Horas	Fcultad	Colegio	Totales
Presencial	Clases Expositivas		5	-	155
	Prácticas de aula / Seminarios		-	-	
	Tutorías grupales		-	-	
	Prácticas en centros escolares		-	150	
No presen- cial	Trabajo en Grupo		-	-	145
	Trabajo Individual		45	100	
Total		300	50	250	300 100%

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La calificación final de la asignatura es competencia de los tutores académicos a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Aspectos evaluados:	%	Resultados de aprendizaje
<p>Prácticas escolares Responsable: tutor escolar. Evalúa la intervención del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas (prácticas de profundización profesional: en Música)</p>	40%	RA26.2, 3, 4, 5, 7
<p>Formación específica para el <i>Practicum IV Intensificación en Educación Musical:</i> Asistencia, participación y aprovechamiento en clases expositivas. Responsables: profesores Facultad. Evalúa la asimilación de los contenidos desarrollados en las actividades formativas de la Facultad y principalmente a partir del trabajo individual y autónomo del estudiante.</p>	20%	RA26.2
<p>Trabajo: Elaboración y entrega de una memoria de prácticas. Responsable: tutor académico.</p>	40%	RA26.3, 7

Consideraciones:

- Para aprobar la asignatura de *Practicum IV Intensificación en E. Musical* el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.
- Cuando las tres actividades formativas (formación específica/memoria de prácticas/centro) estén superadas, la calificación final que figurará en el acta será el resultado de la media ponderada de las mismas.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone no evaluar la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico. En este caso, la calificación final

se corresponderá con la nota de dicha parte. Cuando sean dos las partes no superadas, se calculará la media de las mismas para establecer la calificación final.

- Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no evaluación de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura
- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”. “Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir”.
- La evaluación diferenciada no es aplicable a esta asignatura por el art.7b del texto refundido del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía General

ANTÚNEZ, S y cols. (2004) *Del proyecto educativo a la programación de Aula*. Graó, Barna.

AREA, M. (2004) *Los medios y las tecnologías de la educación*, Pirámide, Madrid.

ARLEGUI DE PABLOS, L (2007) *Proyectos docentes de adaptación al EEES*, Universidad pública de Navarra, Pamplona.

ARMENGOL ASPARÓ, C. y cols. (2011) “El Prácticum en el espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación”. *Revista de Educación*, 354, Enero-abril, pp. 71-98.

ARNAU, L. Y ZABALA, A. (2007) *11 Ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó, Barcelona.

BASSEDAS, E. y cols. (2000) *Aprender y enseñar en educación infantil*, Graó, 2ª e., Barcelona.

BELTRÁN, J. (1996) *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis, Madrid.

- CASANOVA, A. (2006) *Diseño y desarrollo e innovación educativa*. La Muralla, Madrid.
- CASTILLO, S. y CABRERIZO, J. (2010) *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*, UNED-Pearson.
- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (Coord.) (2008) *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw Hill. Madrid.
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (coord.) (2006) *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Ed. Alianza.
- DE MIGUEL, M. (2010) “La evaluación como eje de cambio del EEES”, en *Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación*, UIC, 13-16.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2009) *Competencias en la programación de aula. Infantil y primaria (3-12 años)*. Graó, Barcelona.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2010) “Evaluación de competencias”, en *Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación*, UIC, 19-24.
- ESCRIBANO, A. (2008) *Aprender a Enseñar*. 3ª edic. UCLM. Cuenca.
- GAVARI, E (2005) *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- GÓMEZ, C. (coord.) (2007) *Convivencia en los Centros Educativos. Módulo 4: Convivencia profesores y alumnos*. Gofrisa, Zaragoza.
- GONZÁLEZ-PIENDA, J. A., NÚÑEZ, J.C., ÁLVAREZ, L. y SOLER, E. (2001) *Estrategias de Aprendizaje. Concepto, evaluación e intervención*. Pirámide, Madrid.
- IBABE, I. y JAURGIZAR, J. (2007) “Aprendizaje desde la evaluación: una experiencia de autoevaluación interactiva” en ROIG, R. (Dir). (2007) Facultad de Educación. Universidad de Alicante. Editorial Marfil.
- LUKAS J. F. y SANTIAGO, K. (2004) *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza Editorial.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Raquel A. (2007) *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*, MEC-CIDE, Madrid.
- NAVARRO HINOJOSA, R. (coord.) (2008) *Didáctica y Currículum para el desarrollo de competencias*. Dykinson, Madrid.
- NIETO GIL, J. (1996) *La autoevaluación del profesor. Cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Madrid. Escuela Española.
- PELLICER IBORRA, C. y ORTEGA DELGADO, M. (2009) *La evaluación de las competencias básicas. Propuestas para evaluar el aprendizaje*, PPC, Madrid.
- PRIETO, L. (2007) *El aprendizaje cooperativo*. Madrid. PPC.

- SANMARTÍ, N. (2007) *10 ideas clave. Evaluar para aprender*, Graó, Barcelona.
- RODRÍGUEZ MARCOS, A. (2002) *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria*, Septem ediciones, Oviedo.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M^a Paz (2010) *Técnicas docentes y sistemas de Evaluación en Educación Superior*, Narcea, Madrid.
- TENBRINK, T.D. (1997) *Evaluación. Guía práctica para profesores*, Narcea, Madrid, 460pp.
- VALLE, A. (2008) (Coords.) *El Aprendizaje Basado en Problemas. Una propuesta metodológica en la educación superior*. Narcea. Madrid.
- VILLA, A. y POBLETE, M., (2004) *Practicum y evaluación de competencias. Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, 8 (2) pp.1-19
- (2008) *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Universidad de Deusto, Bilbao, 338p.
- VILLARDÓN, L. (2006): "Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de las competencias", *Educatio XXI*, 24, pp. 57-76. Disponible en: <http://www.um.es/educatio>.
- VVAA (MEDINA, A. RODRÍGUEZ, J. L. y SEVILLANO, M. L. (2008), (4^a ed.). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum en las Instituciones Educativas*. Madrid. Universitas.
- TEJADA, J. (2005) "El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo". *Revista Electrónica de Investigación educativa*, 7 (2), pp. 1-31.
- YÁÑIZ, C. y VILLARDÓN, L. (2006) *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ZABALZA, M. A. (2000) "Estrategias didácticas orientadas al aprendizaje". *Revista española de Pedagogía* n^o 217: 459-490.
- ZABALZA, M. A. (2008) *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- ZIMMERMANN, D (1998) *Observación y comunicación no verbal en la escuela infantil*. Madrid: Morata

Bibliografía Específica

- ALSINA, P. (1997) *El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Graó, Barcelona
- CATEURA MATEU, M. (1994) *Formación musical en la Educación Infantil*. Barcelona: Clivis.
- DÍAZ, MARAVILLAS; GIRALDEZ, ANDREA. (2007) *Aportaciones teóricas y metodológicas a la Educación musical: Una selección de autores relevantes*. Graó.



- GONZÁLEZ, M^a ELENA. (1974) *Didáctica de la música*. Kapelusz. Buenos Aires.
- HEMSY DE GAINZA, VIOLETA. (2002) *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Lumen. Buenos Aires.
- PASCUAL MEJÍA, P. (2006) *Didáctica de la Música. Infantil.*- Madrid: Pearson Educación.
- PASCUAL MEJÍA, P. (2002) *Didáctica de la Música. Infantil.*- Madrid: Pearson Educación.
- SWANWICK, K. (1991) *Música, pensamiento y educación*, Ministerio de Educación y Ciencia. Ediciones Morata, Madrid.
- V. MORENO, LEONOR; MULLER, ÁNGEL. (2000) *La música en el aula: Globalización y programación*. MAD.